

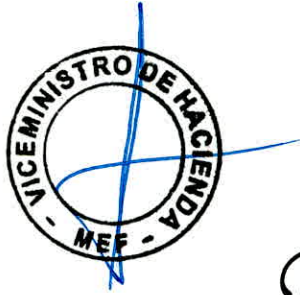


Firmado digitalmente por:  
MELGAREJO CASTILLO Juan  
Carlos FAJ 20131370646 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 29/05/2020 16:29:44-0500



Ministerio de  
Economía  
y Finanzas

Firmado digitalmente por:  
SICCHA MARTINEZ Roger  
Alberto FAJ 20131370646 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 29/05/2020 12:22:53-0500



# Resolución Ministerial

Lima, 29 de mayo del 2020

No. 164-2020-EF/43

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 052-2020-EF/43, se designó al señor Juan Rafael Peña Vera, en el cargo de Asesor II, Categoría F-5, del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Juan Rafael Peña Vera ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** Aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Rafael Peña Vera, al cargo de Asesor II, Categoría F-5, del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 1 de junio de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**

MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI  
Ministra de Economía y Finanzas